

## **NOTA DE PRENSA**

**Congresista Luciana León dijo que coordina colaboración del SENATI para mejorar calidad educativa del Instituto.**

### **ES NECESARIO EL REEMPLACAMIENTO PERO SIN PERJUDICAR AL INSTITUTO JOSÉ PARDO**

La congresista Luciana León Romero se mostró de acuerdo con la disposición del gobierno de iniciar el reemplacamiento general extraordinario de todos los vehículos que circulan en el país, pero – dijo – que no debe afectarse la enseñanza técnica de los 1,300 alumnos del Instituto Superior Tecnológico “José Pardo”.

“Tenemos que buscar los mecanismos adecuados para que los alumnos no se perjudiquen con la medida adoptada por el gobierno, cuyo objetivo es tener un nuevo registro del parque automotor y evitar la clonación de placas por parte de delincuentes”, expresó la parlamentaria preocupada por la situación de los jóvenes estudiantes.

Dijo que una de las alternativas podría ser que quien gane la licitación para la fabricación de las nuevas placas, podría comprometerse a capacitar a los alumnos del Instituto y establecer una alianza estratégica en la fabricación de las placas.

Luciana León anunció que está coordinando con los directivos del SENATI para que establezca convenios con el Instituto “José Pardo”, a fin de mejorar la calidad de la enseñanza técnica.

Como es de conocimiento público el derogado D.S. N° 016-79-TC facultaba al “José Pardo” como único responsable de la fabricación de placas vehiculares, por el que obtenía utilidades, que les permitía atender sus necesidades de adquisición de materiales educativos, compra, mantenimiento y reparación de maquinarias e infraestructura, pagos de los servicios básicos y capacitación de los trabajadores administrativos y docentes, entre otros.

Lima, 24 de abril de 2008.

**DESPACHO DE LA CONGRESISTA LUCIANA LEÓN ROMERO**

This document was created with Win2PDF available at <http://www.daneprairie.com>.  
The unregistered version of Win2PDF is for evaluation or non-commercial use only.